

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, dos de julio de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente (s) que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

TERCERA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

FUNCIONAMIENTO EXTRAORDINARIO PRIMERA SALA (desde las 13:30 horas).

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

No integran hoy, el ministro don Carlos Carrillo González, por hallarse con feriado legal; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por encontrarse con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el fiscal judicial don Óscar Lorca Ferraro, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XJBDCMRHCLX